ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS

Ref.: Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/14 Adquisición de Resmas de Papel e Impresos para la GDC con criterios de sustentabilidad.

En la ciudad de Areguá, Capital del Departamento Central, República del Paraguay, a los veinte y nueve días del mes de julio del año dos mil catorce, siendo las 08:50 horas se hallan reunidos los miembros del Comité de Evaluación, designados mediante **Resolución Nº 562/14**, de fecha 17/03/2014, que son: **Ing. Douglas César Oneto Bonzi, Lic. Mirtha Yegros** y el **Abog. David Atilio Llano Pereira**, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas dentro del proceso de referencia, contando para tal efecto con los siguientes documentos:

a) **Resolución Nº 515/14** de fecha 03/03/2014 por la cual se aprueba el PBC y se autoriza a la UOC de la GDC el inicio del llamado de referencia.

b) Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 08/2014 de fecha 28/02/2014, por un monto de **Gs. 200.000.000.**

c) **Nota GDC/UOC Nº 26/2014** de fecha 04/03/2014 comunicando a la DNCP el inicio del proceso del llamado de referencia (ID 267.541).

d) Pliego de bases y condiciones.

e) Nota **DNCP Nº 5822**, de fecha 05/03/2014, comunicando a la GDC que el llamado no será difundido por existir puntos del mismo que se deben adecuar a la legislación que regula las contrataciones públicas del estado.

f) **Nota GDC/UOC Nº 31/2014**, de fecha 06/03/2014, comunicando a la DNCP que los puntos observados en la nota DNCP Nº **5822** han sido subsanados

g) Nota **DNCP Nº 6197**, de fecha 07/03/2014, comunicando a la GDC que el llamado no será difundido por existir puntos del mismo que se deben adecuar a la legislación que regula las contrataciones públicas del estado

h) **Nota GDC/UOC Nº 35/14**, de fecha 10/03/2014, comunicando a la DNCP que los puntos observados en la nota DNCP Nº **6197** han sido subsanados.

i) **Adenda Nº 1** de fecha 13/03/2014, modificando parcialmente las condiciones del llamado.

j) Nota **DNCP Nº 7103,** de fecha 14/03/2014, comunicando a la GDC que la **Adenda Nº 1** no será difundida hasta adecuarla a la legislación que regula las contrataciones públicas del estado.

k) **Adenda Nº 1**, con las correcciones solicitadas por la DNCP por medio de nota Nº 7103.

l) **Nota GDC/UOC Nº 45/14**, de fecha 19/03/2014, comunicando a la DNCP la suspensión temporal de la contratación de referencia.

m) **Adenda Nº 2**, de fecha 01/04/14, modificando parcialmente las EETT del llamado y dando continuidad al proceso de referencia.

n) Nota **DNCP Nº 10095,** de fecha 03/04/2014, comunicando a la GDC que la **Adenda Nº 2** no será difundida hasta adecuarla a la legislación que regula las contrataciones públicas del estado.

o) **Adenda Nº 2**, de fecha 04/04/14, conteniendo las modificaciones solicitadas por la DNCP por medio de Nota Nº 10095.

ABOG. DAVID LLANO
Asesor Jurídico G.D.C.
Matrícula C.S.J. Nº

p) Ofertas presentadas por las firmas Distribuidora Multimerc (Guido Antero Nuñez) y Artes Gráficas Visual (de Telma Celina Villasboa).

q) Acta de apertura de sobres ofertas, de fecha 15/04/2014.

A continuación se procede conforme a lo establecido en el numeral 1 del artículo 61 **Método de Evaluación** del Decreto Nº 21909/03: *Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, poderes suficientes del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.*

1. DOCUMENTOS SUSTANCIALES

Requisito	Distribuidora Multimerc	Artes Gráficas Visual
Declaración jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40 y de integridad establecida en el artículo 20, inciso "w", ambos de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.	Cumple	Cumple
Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida	Cumple	Cumple
Formulario de oferta debidamente firmado y completado	Cumple	Cumple
Poderes suficientes del firmante de la oferta	Cumple	Cumple

Asimismo se procede de conformidad a lo establecido en el numeral 2 del artículo 61 **Método de Evaluación** del Decreto Nº 21909/03: *Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.*

2. PRECIO TOTAL DE LA OFERTA (GS. IVA INCLUIDO) POR LOTES

Oferente	Precio total Gs. IVA incluido LOTE 1	Precio total Gs. IVA incluido LOTE 2
Distribuidora Multimerc, de Guido Antero Nuñez	**120.000.000**	No Cotiza
Artes Gráficas Visual, de Telma Celina Villasboa	No Cotiza	**44.015.240**

3. CUMPLIMIENTO DE LOS DEMÁS REQUISITOS

Requisitos	Distribuidora Multimerc	Artes Gráficas Visual
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	Cumple

ABOG. DAVID LLANO
Asesor Jurídico G.D.C
Matrícula C.S.J. Nº 19.903

Requisitos	Distribuidora Multimerc	Artea Gráficas Visual
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Cumple	Cumple
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta	Cumple	Cumple
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años, 2.010, 2.011 y 2.012	Cumple	Cumple
Endeudamiento: pasivo total / activo total. No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años, 2.010, 2.011 y 2.012.	Cumple	Cumple
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los últimos 3 años (2.010/11/12) no deberá ser negativo.	Cumple	Cumple
El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento de experiencia atreves de contratos en provisión de bienes o servicios proveídos a alguna empresa u organismo del estado o constancia de haber cumplido satisfactoriamente con dicha entidad pública o privada	Cumple	Cumple
Autorización del fabricante: En caso de no ser Fabricante de la Marca del bien ofertado, acredite ser Representante Oficial o Distribuidor o Sub distribuidor, autorizados, de la Marca del bien ofertado con fecha actualizada, debidamente membretada y firmada por el responsable autorizado del Fabricante	**NO PRESENTA**	Cumple
Copia de contratos ejecutados de provisión y recepciones finales autenticados por escribania, de BIENES similares a lo ofertado en la presente licitación, en los tres (3) últimos años (2011, 2012 Y 2013). Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar lo solicitado. Se estudiará la antigüedad del Oferente teniendo como referencia los contratos celebrados que deberá demostrar con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto del 50% de su oferta como mínimo, en promedio en los 3 últimos años 2011-2012-2013.	Cumple	Cumple
Copia del Balance de los tres últimos años (2010, 2011 y 2012), se debe presentar acompañado del Formulario de liquidación de impuesto correspondiente. Todos los documentos deben estar Autenticados por Escribano Público	Cumple	Cumple
Certificados expedidos por un mínimo de tres personas físicas o jurídicas, empresas privadas o entidades públicas, que certifiquen la conformidad de provisiones anteriores igual o similar a lo solicitado en la presente licitación	Cumple	Cumple
Curriculum de la empresa, su experiencia y tradición en el ramo, y otras informaciones de interés y documentos que avalen sus antecedentes de seriedad y solvencia	Cumple	Cumple

Siendo las 10:10 horas este Comité entra en cuarto intermedio a los efectos de cursar nota a Distribuidora Multimerc, de Guido Antero Núñez, a fin de que presente documentación establecida en el PBC, que NO ha presentado con su oferta.

Siendo las 08:00 horas del 04/08/2014, el Comité de Evaluación de la GDC se reúne a los efectos de dar continuidad a la evaluación del proceso de referencia, para lo cual se adiciona a los documentos detallados inicialmente la nota de fecha 29/07/2014enviada por la UOC de la GDC a la firma Distribuidora Multimerc, solicitándoles documentos establecidos en el PBC y que NO ha presentado con su oferta.

ABOG. DAVID LLANES
Asesor Jurídico G
Matrícula C.S.J.

4. CUMPLIMIENTO DE LOS DEMÁS REQUISITOS

Requisitos	Distribuidora Multimerc	Artes Gráficas Visual
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Cumple	Cumple
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta	Cumple	Cumple
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años, 2.010, 2.011 y 2.012	Cumple	Cumple
Endeudamiento: pasivo total / activo total. No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años, 2.010, 2.011 y 2.012.	Cumple	Cumple
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los últimos 3 años (2.010/11/12) no deberá ser negativo.	Cumple	Cumple
El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento de experiencia atreves de contratos en provisión de bienes o servicios proveídos a alguna empresa u organismo del estado o constancia de haber cumplido satisfactoriamente con dicha entidad pública o privada	Cumple	Cumple
Autorización del fabricante: En caso de no ser Fabricante de la Marca del bien ofertado, acredite ser Representante Oficial o Distribuidor o Sub distribuidor, autorizados, de la Marca del bien ofertado con fecha actualizada, debidamente membretada y firmada por el responsable autorizado del Fabricante	NO CUMPLE	Cumple
Copia de contratos ejecutados de provisión y recepciones finales autenticados por escribania, de BIENES similares a lo ofertado en la presente licitación, en los tres (3) últimos años (2011, 2012 Y 2013). Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar lo solicitado. Se estudiará la antigüedad del Oferente teniendo como referencia los contratos celebrados que deberá demostrar con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto del 50% de su oferta como mínimo, en promedio en los 3 últimos años 2011-2012-2013.	Cumple	Cumple
Copia del Balance de los tres últimos años (2010, 2011 y 2012), se debe presentar acompañado del Formulario de liquidación de impuesto correspondiente. Todos los documentos deben estar Autenticados por Escribano Público	Cumple	Cumple
Certificados expedidos por un mínimo de tres personas físicas o jurídicas, empresas privadas o entidades públicas, que certifiquen la conformidad de provisiones anteriores igual o similar a lo ofertado en la presente licitación	Cumple	Cumple
Currículum de la empresa, su experiencia y tradición en el ramo, y otras informaciones de interés y documentos que avalen sus antecedentes de seriedad y solvencia	Cumple	Cumple

- **Distribuidora Multimerc, de Guido Antero Núñez:** NO HA PRESENTADO LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS por medio de la Nota de fecha 29/07/2014.

ABOG. DAVID L.
Asesor Jurídico
Matrícula

Por todo lo detallado este Comité de Evaluación recomienda:

1. **DESESTIMAR** la oferta presentada por la firma oferente **Distribuidora Multimerc**, de Guido Antero Núñez, por no presentar la totalidad de los documentos (Autorización del Fabricante) establecidos en el PBC, de conformidad al numeral 5 del artículo 60 del Decreto Reglamentario N° 21909/03.

2. **DECLARAR DESIERTO** la adjudicación del Lote N° 1 (resma de papel y otros), de conformidad al Art 30, inciso b) *que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas*, de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas.

3. **ADJUDICAR** el Lote N° 2 (impresiones en ates gráficas) de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/14 ADQUISICIÓN DE RESMAS DE PAPEL E IMPRESOS PARA LA GDC CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD** a la firma **Artes Gráficas Visual, de Telma Celina Villasboa**, con RUC 2.922317-2, por ser la oferta solvente más baja, conforme al siguiente cuadro:

N°	Descripción del Servicio*	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	CARPETAS CON LOGO	Carpeta con bolsillo interno con logo Institucional de la gobernación full color, Plastificado, tamaño oficio	15.200	1.235	18.772.000
2	TARJETAS DE OPALINA	Tamaño 18 x 15 cm	2.500	305	762.500
3	TRIPTICO ABIERTO	30 x 20 cm, full color ambos lados, papel ilustración	30.000	250	7.500.000
4	DIPTICO ABIERTO	30 x 20,5 cm, full color ambos lados, papel ilustración	30.000	250	7.500.000
5	AFICHES	60 x 40, full color	8.000	570	4.560.000
6	Hojas membretada en color tamaño Oficio	Tamaño Oficio	2.002	370	740.740
7	Hojas membretada en color tamaño A4	Tamaño A4	2.000	370	740.000
8	Hojas membretada en color Tamaño Carta	Tamaño Carta	2.000	370	740.000
9	Tarjetas sin Nombre con logotipo de la Gobernación en colores en 1 (una) cajita conteniendo 100 unidades	7,5 cm x 4,5 cm	60	20.000	1.200.000
10	Tarjetas personales en colores con logo de la gobernación en 1 (una) cajita conteniendo 100 unidades	9 cm x 5,5 cm	60	25.000	1.500.000
PRECIO TOTAL DE LA OFERTA GS. IVA INCLUIDO					**44.015.240**

4. **COMUNICAR** al Sr. Gobernador del Departamento Central el resultado de la presente evaluación.

Siendo las 09:20 horas los miembros del Comité de Evaluación suscriben el presente, en prueba de conformidad y aceptación.

Ing. Douglas Oneto Bonzi	**Lic. Mirtha Yegros**	**Abog. David Llano Pereira**
Miembro del Comité de Evaluación	Miembro del Comité de Evaluación	Miembro del Comité de Evaluación
		ABOG. DAVID LLANO G. Matrícula C.S.J. Nº 19